

ES LA FAMILIA CUYOS DOMICILIOS HABIAN SIDO QUEMADOS EN ESTEPA

Desalojan dos casas ocupadas por el clan de 'Los Chorizos'

Eran cerca de 20 personas las que pretendían quedarse en las viviendas. Tres de sus miembros fueron después detenidos acusados de robo

G.C. 08/07/2014

Una actuación conjunta entre la Policía Local y la Guardia Civil consiguió el domingo, 6 de julio, que las familias procedentes de la vecina localidad de Estepa, cuyas casas fueron asaltadas y quemadas por un grupo de vecinos, desalojaran pacíficamente una vivienda en calle Nueva de Puente Genil que había sido ocupada ilegalmente.

La explanada situada frente a este domicilio estuvo ocupada durante todo el sábado y domingo por furgonetas de las familias asaltantes, generando incertidumbre entre los vecinos de la barriada de Miragenil.

Tanto Policía Local como Guardia Civil habían detectado que en el domingo estas familias, conocidas como el clan de Los chorizos , habían conseguido entrar en una casa de la citada calle, tras violentar la puerta de acceso, y que estaban introduciendo en la misma enseres que habían sido transportados en varias furgonetas.

Ante estos hechos, que crearon cierta alarma social en el vecindario, el alcalde, Esteban Morales, puso en conocimiento de la Subdelegación del Gobierno esta situación, montándose a primera hora de la tarde un dispositivo policial para impedir que las familias se instalaran definitivamente en el domicilio ocupado, abandonándolo voluntariamente sobre las cinco de esa misma tarde.

También llegaron a ocupar una segunda casa, en la calle Almonas, número 1 (junto a uno de los laterales de la cooperativa de Miragenil), vivienda que precintó la Policía Local.

Según las fuentes consultadas, se trató de dos familias del mismo clan, en total entre 18 y 20 personas las que lograron introducirse a las viviendas.

Posteriormente, operarios de los servicios municipales procedieron a soldar puertas y ventanas de la casa, propiedad de una financiera, para evitar nuevas ocupaciones, desconectando también un enganche que habían realizado ilegalmente, y que les suministraba energía eléctrica. El alcalde, que estuvo presente en el desalojo de las familias, felicitó a los agentes de la Policía Local y Guardia Civil por su rápida y eficaz actuación.

Desde ayer están detenidos tres miembros de este clan, interceptados en una operación desarrollada apenas 24 horas después de la ola de violencia que se desató en esa localidad precisamente por la serie de robos de la que son sospechosos. En el momento de su detención procedían, precisamente, de Puente Genil, que había sido su primer destino tras salir de Estepa.

El Consistorio acometerá los trabajos de señalización de la zona comercial

La Junta reconoce que el sector cumple con los requisitos para que la localidad reciba la designación de centro abierto

J. M. CABEZAS , PUENTE GENIL | 08.07.2014 - 05:01

El alcalde, Esteban Morales (PSOE), anunció ayer que el Ayuntamiento acometerá los trabajos encaminados a la visualización y señalización de la zona comercial de Puente Genil, como paso previo para obtener la declaración de Centro Comercial Abierto de Andalucía. Morales, que compareció con la delegada de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio, Marisantos Córdoba, recordó que hace unos meses ya se trasladó a la Consejería una solicitud conjunta formulada, tanto por la Asociación de Comercio de Puente Genil como por el propio Consistorio, para obtener dicha declaración, si bien finalmente esta petición fue desestimada por entender la Administración autonómica que dichas carencias impedían dar el visto bueno a la propuesta. Ante esta negativa, el regidor matizó que "existe un compromiso municipal para mejorar la delimitación del área que abarcaría dicho centro comercial en el municipio, algo que acometeremos en menor cuantía, para que de esta forma en la próxima solicitud la petición cumpla con todos los requisitos y podamos lograr esta calificación en un nivel similar al que ya disfrutaban las asociaciones de comercio de otras localidades cercanas, e incluso de otras ciudades de Andalucía con un tamaño similar al de Puente Genil".

La delegada de Fomento, por su parte, dijo que "la Asociación de Comercio de Puente Genil cumple con casi todos los requisitos exigidos para acceder a esta calificación como su entramado asociativo o la concentración comercial, pero en el tema de señalética había carencias, con lo cual, para mí es una satisfacción conocer que el alcalde se compromete con este asunto porque realmente Puente Genil tiene muchas opciones de conseguir esta declaración".

La calificación de Centro Comercial Abierto supondría un impulso al pequeño comercio de proximidad, consolidando de esta forma la vida comercial de una localidad de una gran tradición en este sector como es Puente Genil, en la que la implicación conjunta de los comerciantes y asociados les puede hacer más competitivos frente a las grandes superficies. Si se consiguiera, ésta tendría una vigencia de cuatro años de trayectoria y permitiría a la Asociación de Comercio el poder beneficiarse de líneas de ayudas y campañas promocionales destinadas al mismo por parte de la Consejería de Fomento.

El 'clan de los chorizos' ocupó dos viviendas en Miragenil

Lunes, 07 Julio 2014 12:43 • Virginia Requena Cid

El conocido "clan de los chorizos", algunos de sus miembros viejos conocidos de las Cuerpos de Seguridad Locales, llegaron a ocupar entre el sábado y el domingo dos viviendas en Puente Genil. Procedentes de Estepa, donde habían sido expulsados tras varios altercados de calado social.

Como se ha hecho público, se trata de una vivienda en primera planta una en la citada en calle Nueva, 41 propiedad de una entidad bancaria. TODA LA INFORMACION EN PUENTE GENIL TV (martes, 20:30 h).

Pero también llegaron a ocupar una segunda casa, en la calle Almonas, número 1 (junto a uno de los laterales de la cooperativa de Miragenil). Esta vivienda está precintada por la policía Local.

Según ha podido constatar PUENTE GENIL Tv se trató de dos familias del mismo clan, en total entre 18 y 20 personas quienes se introdujeron en las viviendas, forzando la entrada en ambos casos.

En la vivienda de la calle Nueva, llegaron a romper el cristal de la cancela y a introducir hasta electrodomésticos, como un frigorífico, al parecer de procedencia ilícita, como el resto de los enseres.

La explanada situada frente a este domicilio estuvo ocupada durante todo el sábado y domingo por furgonetas de las familias asaltantes, generando incertidumbre entre los vecinos de la barriada de Miragenil, ante el constante ir y venir de sus miembros introduciendo enseres en la finca.

Siete detenidos del 'clan de los chorizos' desalojados ayer de una casa en Miragenil

Lunes, 07 Julio 2014 11:15 • redaccion

Siete miembros del clan de etnia gitana conocido como de 'los Chorizos' en Estepa han sido detenidos por la Guardia Civil en una operación desarrollada apenas 24 horas después de la ola de violencia que se desató en esa localidad precisamente por la serie de robos de la que son sospechosos.

Las detenciones se produjeron en las proximidades de la barriada de Los Pajaritos, en la capital hispalense, donde los miembros de esta familia, que habían abandonado Estepa tras los ataques a sus casas, pensaban refugiarse. Al parecer, cuentan con familiares en este barrio sevillano con los que habían contactado para pedirles ayuda.

**Resumen de noticias locales recogidas
en las ediciones digitales de los medios informativos**

Procedían de la localidad cordobesa de Puente Genil, el primer destino del clan después de su salida del municipio estepeño. Allí ocuparon ilegalmente una casa vacía, pero agentes del instituto armado les identificaron y les 'invitaron' a marcharse.

El arresto en Sevilla se llevó a cabo cuando 'los Chorizos' viajaban en una furgoneta en la que la Guardia Civil ha encontrado todo un botín de objetos supuestamente procedentes de distintos robos que ya se están investigando.

En el vehículo viajaban cuatro hombres, tres mujeres y otros tres menores de edad, según las fuentes consultadas. Los cuatro hombres y las tres mujeres fueron conducidos anoche a dependencias del instituto armado, mientras que de los menores tendrán ahora que hacerse cargo los servicios sociales.

Por otro lado, la Guardia Civil mantiene abiertas diligencias en e incendios de las casas de este clan gitano, en las que provocaron numerosos daños y que desvalijaron.

Eso sucedió el sábado después de una multitudinaria manifestación que no estaba autorizada y se convocó a través de las redes sociales, para protestar contra la oleada de robos y el clima de inseguridad que se vive en Estepa desde hace unos meses y que sus vecinos achacan, precisamente, a este clan.

La Guardia Civil y la Policía Local mantienen un dispositivo especial en el municipio para evitar nuevos brotes de violencia. (Según informa El Mundo).

Comienza la novena a la Virgen del Carmen, el sábado será la procesión

Lunes, 07 Julio 2014 13:44 • redaccion

Hoy comienza la novena en honor a Nuestra Señora del Carmen con el rezo del Santo Rosario a las 20:30 horas y a las 21 horas, se celebrará la Santa Misa. Ocupará la Sagrada Cátedra, los reverendos padres, Francisco Roldán Fernández y d. Antonio Budía Sabán.

El día 12 al término de la Función Religiosa tendrá lugar la procesión con la Imagen de la virgen del Carmen que recorrerá las calles del barrio. Partirá de la avenida de la estación para continuar por la calle Profesor Martínez Rives, Madrid, Málaga, Flor de Carvajal, Miguel Quintero Merino, Córdoba, avenida de la Estación hasta su templo.

El 16 de julio, día de la onomástica de la Virgen del Carmen tendrá lugar a las 11 de la mañana la ofrenda floral por parte de los niños de la guardería y a las nueve de la noche, la Función de Regla.